

CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGÓN

Relación de saldos incursos en presunción de abandono que, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto-Ley de 24 de enero de 1928, pasarán a disposición del Estado sino son reclamados por los interesados o sus herederos con las formalidades necesarias en un plazo de tres meses

Zaragoza capital:

Oficina Principal: libreta 8525-24, Juan Antonio Gascón Campillos, 5.521,38 euros; libreta 10732-61, Benigna Álvarez Álvarez, 311,16 euros; libreta 12179-62, Carmen Portolés Dihinx, 374,59 euros; libreta 12893-95, Antonio Pamplona Liria, 507,65 euros; libreta 17015-82, Alejandro Muriel Vázquez, 970,73 euros; plazo 1219, Miguel Fonolla Oliveros, 901,52 euros.

Urbana 1: libreta 6130-71, María Aguelo Alvira, 399,48 euros.

Urbana 2: libreta 4204-76, Pedro Marcé Barco, 772,66 euros; cuenta corriente 877-22, Jesús Ormazábal García, 2.191,98 euros.

Urbana 3: libreta 12873-14, María Pilar Rubio Puyuelo, 1.624,08 euros; libreta 14352-92, María Teresa Ranz Arigita, 302,29 euros; libreta 16438-33, Dolores Marco Tapia, 1.519,85 euros.

Urbana 4: libreta 7348-40, Vicente Borderas Monforte, 363,78 euros; libreta 8304-33, Rafael Albaiceta Guerrero, 392,34 euros; libreta 9639-81, Joaquín López Solas, 1.959,87 euros; libreta 9697-81, León Bengoa Landa, 527,60 euros; libreta 10208-69, Miguel Larequi Sancho, 1.485,96 euros; libreta 10903-03, Natividad Giménez Giménez, 391,48 euros; libreta 33428-18, María Guillén Lasheras, 206,75 euros; libreta 36651-41, Luisa Tejero Lasheras, 1.852,49 euros; libreta 47959-98, Fernando Ángel Portola Arro, 669,57 euros; libreta 51299-02, Julián Blas Domingo, 202,51 euros; libreta 52988-56, Manuel Guillén López, 631,20 euros; libreta 61008-79, Manuel López Lozano, 380,11 euros; libreta 62450-97, José Esteve Gimeno, 339,19 euros; libreta ahorro emigrante 78-67, María Pilar Burgos Pérez, 206,08 euros.

Urbana 5: libreta 657-03, Francisca Choves Fabana, 913,95 euros; libreta 2327-97, Hermandad de San Eugenio, 369,20 euros.

Urbana 6: libreta 974-24, Luis Madurga Gil, 350,34 euros; libreta 8053-28, Eusebio Gil Gonzalo, 220,35 euros; libreta 17970-78, Francisca Castillo Bascuas, 680,80 euros.

Urbana 10: libreta 2833-95, Ana Comas Ferrusola, 330,87 euros; libreta 4102-58, Carmen Remón Garay, 302,41 euros.

Urbana 11: libreta 696-85, Encarnación Serrano Matud, 331,21 euros; libreta 3355-84, Emilio Hervás Ruiz, 284,86 euros; libreta 8397-39, Pascuala Ytoy Zapata, 405,88 euros.

Urbana 13: libreta 1951-10, Juan Hernández la Carta, 281,56 euros; libreta 10640-79, Juan Curiel Mil, 3.878,81 euros.

Urbana 15: libreta 553-93, Pilar Álvarez Sánchez, 199,67 euros; libreta 578-10, Pilar Álvarez Sánchez, 342,56 euros; libreta 6652-51, Rafael Blaque Marín, 971,11 euros.

Urbana 17: libreta 3722-42, Ángel Rodríguez Matilla, 1.009,33 euros.

C. ANUNCIOS PARTICULARES

Urbana 18: libreta 17-87, José Ramón Just Such, 303,50 euros; libreta 2200-97, José Manuel Aponte Celedón, 674,58 euros.

Urbana 20: libreta 2353-71, Ignacio González López, 2.180,79 euros.

Zaragoza provincia:

Sádaba: libreta 1732-01, María Josefa Giménez Hualde, 380,27 euros.

Novallas: libreta 874-18, Patronato local para la mejora de la vivienda rural, 275,56 euros.

Encinacorba: libreta 561-03, Gaudioso Guerrero Sánchez, 2.749,96 euros.

Tobed: libreta 73-70, Pascual Jimeno Pérez, 802,78 euros; libreta 250-73, Pablo Jimeno Felipe, 216,62 euros.

Zaragoza, 14 de noviembre de 2006.—El Director de Contabilidad y Control de Gestión, Juan Rovira Tolosana.—65.844.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EXTREMADURA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EXTREMADURA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en las normas estatutarias, se convoca a las señoras y señores Consejeros Generales, Consejeros de Administración y Comisionados de la Comisión de Control de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria a las diecisiete horas del viernes, 15 de diciembre de 2006, y en segunda convocatoria a las diecisiete horas y treinta minutos del mismo día en el Auditorio Santa Ana de esta Entidad, sito en la plaza de Santa Ana, sin número, de Plasencia, con el siguiente orden del día:

Primero.—Confeción de la lista de asistentes para determinar el quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Salutación del señor Presidente e informe sobre la evolución económica y la situación de los mercados financieros en el año 2006, así como informes sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y líneas presupuestarias aprobadas en la Asamblea general del día 16 de diciembre de 2005, y otros informes de interés.

Tercero.—Informes de la Comisión de Control correspondiente al ejercicio económico del primer semestre del año 2006.

Cuarto.—Aprobación de las directrices básicas del plan de actuación de la entidad y líneas generales de los presupuestos para el ejercicio del año 2007, de conformidad con el artículo 11, apartado d), de los Estatutos de la entidad.

Quinto.—Autorización de la Asamblea general para la emisión de cédulas, bonos o participaciones hipotecarias, bonos de tesorería, deuda subordinada o cualquier otro tipo de valores de renta fija.

Sexto.—Otros asuntos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de dos Interventores, todo ello

de conformidad con lo que dispone el artículo 26.5 de los Estatutos de la entidad.

Nota.—Quince días antes de la celebración de la sesión estará a su disposición de los señores Consejeros en la sede central de la institución (Secretaría General), para su examen la documentación a que se refiere el artículo 28 de los Estatutos.

Cáceres, 20 de octubre de 2006.—Por el Consejo de Administración, el Presidente Ejecutivo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura.—Firmado: Jesús Medina Ocaña.—65.657.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Convocatoria Asamblea General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 2006, se convoca a los/las señores/as consejeros/as generales y a los/las vocales del Consejo de Administración y comisionados/as de la Comisión de Control que no tienen la condición de consejeros/as generales a la sesión extraordinaria de la Asamblea General, que tendrá lugar en el edificio de los Servicios Centrales, sito en calle Ter, 16, de Palma, el próximo día 20 de diciembre, a las 13 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día 21 de diciembre, a las 13 horas.

Orden del día

1. Constitución de la Asamblea.
2. Introducción del presidente de la Asamblea.
3. Provisión de vacantes:

3.1 Elección de vocales del Consejo de Administración y de sus suplentes:

- Grupo de impositores: 3 titulares y 3 suplentes.
- Grupo de personal: 1 suplente.
- Grupo de patronos: 3 titulares y 3 suplentes.
- Grupo de ayuntamientos: 3 titulares y 4 suplentes.
- Grupo de consejos insulares: 2 titulares y 2 suplentes.

3.2 Elección de vocales de la Comisión de Control y de sus suplentes:

- Grupo de impositores: 2 titulares y 2 suplentes.
- Grupo de personal: 1 suplente.
- Grupo de patronos: 2 titulares y 2 suplentes.
- Grupo de ayuntamientos: 2 titulares y 2 suplentes.
- Grupo de consejos insulares: 1 titular y 1 suplente.

4. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Nota: La presentación de candidaturas para cualquiera de los grupos mencionados se efectuará de acuerdo con el procedimiento establecido en el art. 25 de los Estatutos Sociales, y deberá formularse antes de las 15:00 horas del día 1 de diciembre de 2006; se dirigirá por escrito al presidente de Sa Nostra y se entregará en la Secretaría General, c/ Ter, 16, de Palma. Las candidaturas presentadas se expondrán en el tablón de anuncios de la sede social y de las oficina centrales de Son Fuster, dos días an-